

4^{to} Webinar de la serie Repensar el atractivo regional



NOTA TEMÁTICA

Mejorar el atractivo de las zonas no metropolitanas: el papel de las Zonas Económicas Especiales

Miércoles 15 de marzo de 2023, 16:00-18:00 (CET)

[Interpretación simultánea inglés | francés | italiano | portugués | español].

Registro: https://meetoecd1.zoom.us/webinar/register/WN_I1iYdRLxRau9LmA5CbdeKw

El seminario web 4^{to} de la serie Repensar el atractivo regional: **Mejorar el atractivo de las áreas no metropolitanas: El papel de las Zonas Económicas Especiales**, está organizado por el **Centro para el Emprendimiento, PYMEs, Regiones y Ciudades (CFE) de la OCDE**, en colaboración con la Dirección de **Asuntos Financieros y Empresariales (DAF)**, la Dirección de **Comercio y Agricultura (TAD)** y el **Centro de Desarrollo (DEV)** de la OCDE, y con el apoyo de la **Comisión Europea (DG REGIO)** y la Agencia de **Promoción de Inversiones de Costa Rica (CINDE)**.

Ofrecerá a los participantes la oportunidad de escuchar a un grupo de expertos y profesionales internacionales que compartirán conocimientos y experiencias sobre las ventajas y los retos asociados a las **Zonas Económicas Especiales** y sobre cómo pueden facilitar el desarrollo regional fuera de las áreas metropolitanas, con especial atención al sector agrícola. El seminario web servirá de base para el trabajo de la OCDE sobre el *repensar de las políticas de desarrollo territorial en el nuevo entorno mundial* y para la actividad más amplia de CFE sobre las [regiones en la globalización](#).

El papel de las Zonas Económicas Especiales: antes y ahora

La historia de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) se remonta a mediados del siglo XX, cuando el aeropuerto de Shannon, en la región meridional de Irlanda -una escala habitual de los vuelos transatlánticos-, se convirtió en el primer aeropuerto libre de impuestos de la historia. Con el tiempo se convirtió en una zona franca que atrajo negocios de cerca y de lejos. Tras surgir en Europa, y a pesar de las críticas recibidas en algunas partes por crear nichos anticompetitivos con efectos multiplicadores limitados, las ZEE fueron consideradas por muchos países, y en particular por las economías en desarrollo, como la cúspide del desarrollo territorial, proliferando en gran parte de Asia, África y América Latina durante la segunda mitad del siglo.

En la actualidad, las ZEE se extienden por todos los continentes y pueden clasificarse según su i) estrategia de desarrollo económico, ii) los incentivos que ofrecen a los inversores y iii) su tipología de gestión. Por ejemplo, las Zonas **Francas (ZF)**, como en el caso de Shannon, suelen estar situadas en puertos, aeropuertos

2|

o nudos ferroviarios o cerca de ellos, ofrecen incentivos comerciales limitados y se centran más en el almacenamiento y la logística y en la facilitación del comercio para facilitar la actividad de importación y exportación. Otros tipos de ZEE son **los Proyectos de Revitalización Económica**, como en las regiones meridionales de Italia, cuyo objetivo es estimular la actividad económica mediante incentivos fiscales y/o la diversificación de las estructuras industriales existentes a través de la atracción de inversiones; las **Zonas Económicas Especializadas, que ofrecen** incentivos profundos centrados en una sola industria; **Zonas de comercio exterior**, que son un tipo de zonas francas que existen exclusivamente en EE.UU./Canadá, como la zona franca de Port Alberta, en la región metropolitana de Edmonton (Alberta, Canadá), y donde los inversores pueden acogerse a desgravaciones fiscales y arancelarias, así como a la fabricación con valor añadido para crear productos con etiqueta canadiense. Las ZEE también pueden variar en su estructura de gestión: las empresas gestoras pueden ser públicas, privadas o una combinación de ambas, y a menudo trabajan codo con codo con las agencias de atracción de inversiones. (Grupo Adrianople, 2021)^[1].

Difusión de los beneficios de las ZEE en las regiones

Como se ha señalado anteriormente, los responsables políticos utilizan hoy las ZEE para una serie de objetivos con el fin de satisfacer las necesidades individuales y los objetivos de desarrollo de las zonas seleccionadas - ya sean urbanas y ricas en infraestructuras o de carácter no metropolitano-, incluida la revitalización de zonas en dificultades o el apoyo al desarrollo de industrias o sectores seleccionados. Otros consideran que las ZEE son vehículos potenciales para promover un desarrollo regional más equilibrado, cuyos beneficios se extienden más allá de las inmediaciones de la zona. Hay muchos ejemplos que ilustran dónde ya está ocurriendo esto. En Polonia, el uso de zonas económicas especiales diversificadas, como las zonas económicas especiales de Slupsk y Pomerania, en la región de Pomerania, que ofrecen diversos incentivos y apoyo logístico y de almacenamiento, y que están conectadas con el ecosistema regional más amplio de innovación y empresa, ha estimulado un crecimiento significativo, especialmente en las regiones menos desarrolladas del país. (Ambroziak y Hartwell, 2017)^[2]. Un análisis más profundo del impacto de las ZEE en 35 economías regionales de la UE, (Arbolino, Lantz y Napolitano, 2020)^[3] muestran una diferencia significativa en los impactos en función de la tipología de la zona y de si la inversión está alineada con objetivos más amplios de política industrial regional. En general, las regiones vecinas de las ZEE se ven afectadas positivamente por su existencia, aunque la calidad tanto de las instituciones como de las infraestructuras influye en el impacto global. En particular, unas infraestructuras de transporte sólidas que conecten las regiones pueden contribuir a aumentar los efectos territoriales indirectos. Es importante que los responsables políticos adopten una visión sistémica a la hora de decidir dónde y cómo desarrollar zonas económicas especiales para conseguir un desarrollo regional integrador y sostenible más allá de los centros urbanos, un desarrollo que aproveche los puntos fuertes existentes y potenciales de las zonas no metropolitanas, por ejemplo, la agricultura y la alimentación (Recuadro 1).

Recuadro 1. El caso de Costa Rica: Utilización de las ZEE para aumentar el atractivo de las zonas no metropolitanas

La nueva legislación ofrece la oportunidad de impulsar la inversión fuera del área metropolitana

Promulgada en febrero de 2023, la Ley 10.234 *Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para la Atracción de Inversiones Fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)*, crea 11 nuevos incentivos (abajo) para la atracción de inversiones en las seis regiones fuera de la GAM.

El principal de estos incentivos es la ampliación del régimen de *zonas francas* de Costa Rica a sectores en los que las regiones no metropolitanas tienen tanto una ventaja comparativa como indicios de potencial de desarrollo futuro. Entre ellos figuran el sector de los servicios sanitarios, el sector agroalimentario (incluida la ganadería y la pesca), así como los parques de aventura sostenibles que aprovechan los principales activos naturales/turísticos de la región. Sin embargo, la ley va más allá para facilitar los procesos a los inversores y

coordinar a los agentes de todos los niveles de gobierno con el fin de reforzar la propuesta de valor regional para las posibles inversiones extranjeras.

11 Nuevos incentivos para invertir fuera del área metropolitana

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Expansion of New Free Trade Zone Regime Categories: <ul style="list-style-type: none"> g) Health services sector h) Inputs (including agricultural, livestock, and fishery inputs) i) Sustainable adventure parks 2. Strengthening of the One-stop Investment Window (VUI) to speed up the paperwork for setting up and operating a company 3. Reduction of the initial investment amount required for companies setting up outside an industrial park and the GMA 4. Reform that permits free zone park management companies located outside the GMA to provide the necessary services so that free zone companies already installed or to be installed in said park can develop their productive activities; these services include the integration of distributed energy resources needed by the companies for their operation. 5. Regulation that urges INA to promote academic offerings that address the technical and professional needs of the companies | <ol style="list-style-type: none"> 6. Regulation that urges MICIT to include regional connectivity plans 7. Regulation that enables ARESEP to promote regional development through competitive rates beyond the cost model 8. Possibility for INDER to form public-private partnerships with domestic or foreign investors 9. More opportunities for service companies outside the GMA (Service Eligibility Index) 10. Strengthening of formal jobs by reducing the social charges for less competitive regions 11. New types of investment to be considered as new free trade zone investment (infrastructure and training) |
|---|--|

Nota: Con referencia a la figura anterior, INA = *Instituto Nacional de Aprendizaje*; MICIT = *Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones*; ARESEP = *Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos*;

Fuente: Información sobre la Ley 10.234 facilitada por CINDE, la agencia de promoción de la IED de Costa Rica.

En este seminario web, titulado **Mejorar el atractivo de las áreas no metropolitanas: El papel de las Zonas Económicas Especiales**, explorará cómo el replanteamiento del enfoque del desarrollo regional puede hacer que las zonas situadas más allá de los centros urbanos sean más atractivas para los inversores y el talento y apoyen un desarrollo sostenible y resistente. Se tratarán temas como:

1. Replantarse el desarrollo regional fuera de las áreas metropolitanas
2. El papel de las Zonas Económicas Especiales: oportunidades y retos
3. Difusión de los beneficios de las ZEE en las regiones

Referencias

- Grupo Adrianople (2021), *OpenZoneMap*. [1]
<https://www.openzonemap.com>
- Ambroziak, A. y C. Hartwell (2017), "The impact of investments in special economic zones on regional development: the case of Poland", *Regional Studies*, Vol. 52/10, pp. 1322-1331, [2]
<https://doi.org/10.1080/00343404.2017.1395005>.
- Arbolino, R., T. Lantz y O. Napolitano (2020), "Assessing the impact of special economic zones on regional growth through a comparison among EU countries", *Regional Studies*. [3]